



G CONSELLERIA
O EMPRESA, OCUPACIÓ
I I ENERGIA
B DIRECCIÓ GENERAL
/ INDÚSTRIA I POLÍGONS
INDUSTRIALS

Asunto: información sobre la inspección reglamentaria del ascensor

Señor/Señora,

El motivo de esta carta es informarle sobre la próxima caducidad de la inspección periódica reglamentaria de su ascensor y la responsabilidad que ello le comporta como titular.

Reglamentariamente es responsabilidad del titular solicitar a su debido tiempo la realización de la inspección periódica del ascensor para que no se supere el tiempo máximo que puede transcurrir entre dos inspecciones periódicas consecutivas¹. La empresa conservadora que tiene contratada le debe notificar, con una antelación mínima de dos meses, la fecha en que corresponde realizarla.

Para ello, deberá solicitar la realización de la inspección periódica a cualquier organismo de control² habilitado para actuar en el campo del Reglamento de aparatos de elevación y mantenimiento (AE) y tener a su disposición el certificado de la última inspección.

También le informo de que, en el supuesto de que se detecten defectos, deberá poner los medios necesarios para subsanarlos en los plazos que el organismo de control indique en el certificado de inspección.

Atentamente,

Ingrid Liliana de la Fuente Loof
Directora general

PS: la reglamentación aplicable a la inspección es el artículo 11 de la Instrucción técnica complementaria AEM 1 «Ascensores» del Reglamento de aparatos de elevación y mantenimiento, aprobada por el Real Decreto 88/2013, de 8 de febrero.

¹ Puede consultar cual es la periodicidad de las inspecciones a las que se debe someter su ascensor introduciendo su número de registro de aparato elevador (RAE) –que consta en la placa identificativa situada dentro la cabina– en la aplicación web disponible en esta dirección: <https://apps.caib.es/siiweb/ae/AsistenteRAE.jsp?idi=es>

² Puede consultar la lista actualizada de los organismos de control con delegación en las Illes Balears a través de la dirección siguiente: <https://apps.caib.es/siiweb/ri/OCAListReport.jsp?idi=es>

